

Resolución Directoral

Nº 346 -2013 DE/ENAMM

Callao, 17 DIC. 2013

Visto el Acta del Consejo Académico Nº 029-2013, de fecha 16 de diciembre de 2013, y;

CONSIDERANDO:

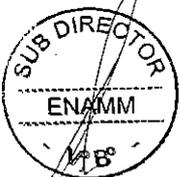
Que, mediante Memorándum Nº 491 y 492-2013/CAP de fecha 16 de diciembre de 2013, el Director de Capacitación y Entrenamiento solicita la contratación de Docente para el curso Trabajo en Equipo en Máquinas, **Curso OMI Especializado:** "Sistemas de Demostración de Cartas Electrónicas e Información ECDIS" (cadetes), "Oficial de Protección de los Buques" (DICAPI), "Operador General del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima – GMDSS"; **Formación Básica de Seguridad:** Técnicas de Supervivencia Personal, "Prevención y Lucha Contra Incendio", "Primeros Auxilios Básicos", "Seguridad Personal y Responsabilidades Sociales";

Que, por acuerdo del Consejo Académico, mediante Acta de vistos recomienda exceptuar temporalmente del requisito del Certificado de Instructores OMI a los Docentes de los cursos pre citados;

Que, de conformidad con lo previsto en el inciso (d) del artículo 14º de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, el Consejo Académico se encuentra facultado para evaluar y recomendar la contratación de docentes en la entidad;

Que, según lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley Nº 27444, se podrá disponer en el mismo acto administrativo, que éste tenga eficacia anticipada a su emisión, si fuera más favorable a. los administrados, no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, situación ésta última que según la información proporcionada por el Consejo Académico se cumple en el presente caso;

Estando a lo recomendado, de conformidad con lo previsto en el inciso (e) del artículo 10º de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, y con la opinión favorable del Sub Director y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.



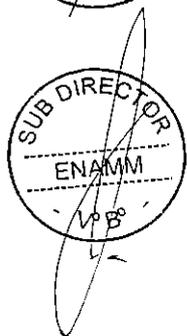
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, con eficacia anticipada al 09 de diciembre de 2013, la contratación de docentes para la Dirección de Capacitación y Entrenamiento, bajo la modalidad de locación de servicios para el desarrollo de la asignaturas detalladas en el Anexo A y es parte integrante de la presente Resolución Directoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Sección de Personal disponga el registro y custodia de los contratos aprobados mediante la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Eduardo COCHELLA Maldonado
00802281



ANEXO: "A"
 Consejo Académico Acta No. 029-2013 / 16.12.2013

TRABAJO EN EQUIPO EN MAQUINAS		OMI ESPECIALIZADO		FORMACIÓN BÁSICA DE SEGURIDAD										
N°	EVENTO / CURSO	FECHA INICIO	FECHA TÉRM.	TOT PER	SEC.	N° SES	N° PART	PERIODO POR SESIÓN	COSTO HORA DOC	COSTO TOT. DOCENTE	DIAS A EJECUTARSE	HORAR ELECUC	LUGAR DEL EVENTO	DOCENTES PROPUESTOS
1	Trabajo en Equipo de Máquinas	09-Dic	13-Dic	20	1	5	5	4	40.00	No habrá gasto a la institución	05 días útiles	15:00 a 18:00	ENAMM I, Simulador	Ingeniero MMN Carlos GORJA Garcia
1	Sistema de Demostración de Circuitos Electrónicos e Información ECDIS (Codetes)	16-Dic	20-Dic	20	1	5	15	4	40.00	800.00	05 días útiles	08:30 - 12:15	ENAMM I	Capitán MMN José Luis ALCÁNTARA Pérez
2	Oficial de Protección de los Buques (D/CAP1)	16-Dic	26-Dic	25	1	5	10	5	40.00	1.000.00	16-12-18-12-20-12-23-12 Y 26-12	17:00 - 22:00	ENAMM II	Capitán MMN Marco CÁRDENAS Flores
3	Operador General del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima GMDSS	16-Dic	20-Dic	20	1	5	14	4	40.00	800.00	05 días útiles	12:15 - 15:00	ENAMM I, Simulador	Capitán MMN José Luis ALCÁNTARA Pérez
1	Técnicas de Supervivencia Personal	16-Dic	20-Dic	20	1	4	20	5	40.00	800.00	4 días	08:30 - 11:30	ENAMM II	C de C @ Luis VÁSQUEZ Medina
2	Prevención y Lucha Contra Incendios	16-Dic	20-Dic	20	1	4	20	5	40.00	800.00	4 días	11:30 - 14:30	ENAMM II	Tte BM8 Carlos HUALLPA Suca
3	Primeros Auxilios Básicos	16-Dic	20-Dic	20	1	5	20	4	40.00	800.00	5 días	15:00 - 18:00	ENAMM II	Doctor Martín ALBUQUERQUE Vargas
4	Seguridad Personal y Responsabilidades Sociales	16-Dic	20-Dic	20	1	5	5	4	40.00	800.00	5 días	18:00 - 21:00	ENAMM II	Técnico Supervisor Marino Aº Reynaldo BERNAL MUÑOZ

0072

